



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	06/2024
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E**

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2024, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día martes 19 de marzo a las 18:00 dieciocho horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis discusión y en su caso aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 04 de marzo del año 2024, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la cuarta sesión ordinaria 2024 de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1855-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1858-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1860-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1861-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1878-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1902-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- X. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1903-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para que el Pleno del Ayuntamiento autorice la Donación de un vehículo, propiedad del municipio, en favor del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para que el Pleno del Ayuntamiento autorice la ejecución del Programa Fondo de Talleres para las Casas de Cultura Municipales, para el ejercicio fiscal 2024, mediante la erogación de recursos propios.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del Acuerdo de Hermanamiento, así como del Acuerdo de Cooperación entre la ciudad de Ocotlán, Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos y la ciudad de San Pedro Pelileo, Provincia de Tungurahua de la República del Ecuador, presentado por la regidora Karen Arlette Flores Pérez.
- XIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, implementa acciones de colaboración con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), presentada por la regidora Bertha Alicia Rocha García.
- XV. Análisis discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se propone que el Pleno del



Ayuntamiento apruebe y autorice la modificación al presupuesto de egresos 2024, a efecto de cumplimentar el pago de la aportación anual municipal que se encuentra contenida dentro del convenio modificatorio al convenio de creación de la AIPROMADES Lago de Chapala, presentada por el regidor Daniel Ramos Cervantes.

- XVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se modifica la conformación de las Comisiones Edilicias, presentada por el Presidente Municipal Interino Ricardo Alberto Manzano Gómez.
- XVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; así como Salud e Higiene, de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal por medio de la cual se crea el Reglamento del Consejo Municipal de Salud de Ocotlán, Jalisco, presentada por la regidora Karen Arlette Flores Pérez.
- XVIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, que resuelve las solicitudes realizadas en el oficio OF/057/2023, OF/058/2023 por parte del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco y del Oficio SPAA (M-1)/S.N.0503, remitido por el Comandante del Décimo Cuerpo de Caballería de Defensas Rurales.
- XIX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Igualdad de Género así como Gobernación, que resuelve la Implementación de Políticas Públicas y mediante el cual se crea el Manual de "Proceso de Contratación de Personal Directivo, Jefes y Coordinadores de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco con enfoque en Igualdad y Equidad de Género".
- XX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación así como Servicios Públicos, que resuelve la Iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, apruebe la adquisición de un vehículo con canasta para la Jefatura de Alumbrado Público.
- XXI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Patrimonio y Vehículos, por el cual se lleva el cumplimiento de la Permuta a favor de la C. María de Jesús Hernández Guzmán, heredera única y universal del C. Juan Amezcua Hernández, acreditado en el expediente 432/2021 del Juzgado Segundo de lo Civil en Ocotlán, Jalisco.
- XXII.** Asuntos Varios.
 - 1. Estatus del estado actual de la infraestructura hidráulica y anteproyecto de solución.
- XXIII.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 16 DE MARZO DE 2024.


C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.